

Guayaquil, 29 de marzo de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CREDIESTETICA S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutarias pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estado de Resultados y éste informe como Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el año terminado al 31 de diciembre del 2010.

1.- Debido a que la compañía no realizó transacciones comerciales en este periodo, los resultados obtenidos no cumplen con los objetivos propuestos, no obstante seguirá vigente mi compromiso para que en el año 2011 nuestros resultados cumplan con los objetivos planteados.

2.- Se ha dado Cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- En el ámbito administrativo, estamos aplicando la optimización de los procesos de tal manera que se cumplan a cabalidad, respecto de lo laboral y legal no se han producido hechos extraordinarios, estamos realizando las respectivas entrevistas laborales y ya contamos con un contrato de trabajo estándar.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2010, están reflejados en el Balance General y en el Estado de Resultados no existen movimientos debido a que la compañía en este periodo no realizó transacciones comerciales.

5.- Respecto a las utilidades, de acuerdo a lo informado en el párrafo 1 de este informe, no se produjeron utilidades al cierre de este año.

6.-Me permito recomendar a la Junta, aprobar/autorizar como estrategia de negocios, mejorar la independencia administrativa, financiera y técnica, optimizando los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente, con el menor costo operativo posible.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración y reitero mi compromiso para con la misma.

Atentamente.


Carlos Avila Martinez
Gerente General - Representante Legal